

REQUISITOS DE INGRESO CICLO ESCOLAR 2018-2019

*Aprobar el EXANI III del CENEVAL con una puntuación mínima de 900 puntos

*Presentar un certificado de idioma inglés que avale al menos:

a) Nivel A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Orientación del PEP	MCERL	CENNI	TOEFL		IELTS	CAMBRIDGE ESOL
			IBT	ITP		
Profesionalizante	A2	5-7	N/A*	385-459	3.0	KET

*Presentar una evaluación específica con temáticas propias de la disciplina de Enfermería en Administración y Docencia con una puntuación mínima de 60 % que se llevará a cabo el día 2 de junio a las 9:00hrs en la Facultad de Enfermería Aulas 9 y 10

*Acudir a una entrevista con el comité de Proceso de Selección de la Facultad de Enfermería en el periodo del 4 al 12 de junio de 16:00 a 21:00 hrs. presentando la siguiente documentación:

1)Experiencia profesional en el área clínica, preferentemente de un año, comprobable mediante constancia emitida por la institución de salud.

2)Constancia de descarga laboral (si aplica), o un Oficio Institucional que especifique el apoyo de estudios de posgrado.

3)Currículum vitae con documentos probatorios

*Disponibilidad de tiempo completo para cursar el programa

*En caso de estudiantes extranjeros: presentar documento migratorio vigente, visa de estudiante FM3 (obtenida en los consulados o embajadas mexicanas en el país de origen), así como título de Licenciatura en Enfermería apostillado y demás requisitos que se establezcan en la Coordinación del Sistema de Posgrado e Investigación



UADY

UNIDAD DE POSGRADO
E INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE
ENFERMERÍA

COSTOS

Mensualidades: \$2900.00

Inscripción \$6220.00

MAYOR INFORMACIÓN

MSP. Ligia Rosado Alcocer
Jefa de la Unidad de Posgrado e
Investigación
Cel. 9993-22-07-38

LE. Genny Madera Poot, ECI, EAYD
Coordinadora de la Especialización en
Administración y Docencia en Enfermería
Tel. 924 22 16 Ext. 35106

Asistentes de la Unidad de Posgrado e Investigación:

Br. María Zozaya

Br. José Gutierrez

posgrado.enfermeria@correo.uady.mx

Horario de atención:

Lunes a viernes de 7:00 a 21:00 horas

Sábado 8:00 a 13:00 horas

Calle 90 S/N entre 59 y 59-A espaldas del
Hospital O'horan
CP. 97000, Apdo. Postal 0971, Mérida,
Yuc., Méx



UADY

"Luz, Ciencia y Verdad"

FACULTAD DE ENFERMERÍA

UNIDAD DE PÓSGRADO E INVESTIGACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y DOCENCIA CICLO ESCOLAR 2018 - 2019



Especialización en Administración y Docencia en Enfermería

OBJETIVO GENERAL

Formar especialistas de Enfermería en el área de Administración y Docencia que ejerzan el liderazgo para la creación e implementación de cambio en la gestión del cuidado enfermero, la educación al paciente y familia, así como la capacitación continua del recurso humano, conforme a las políticas actuales de salud y la evidencia científica en busca de la calidad y seguridad del usuario.

Características del plan

El plan de estudios de la Especialización en Administración y Docencia en Enfermería, se desarrolla en la modalidad presencial, semestral y por sistema de créditos para que el estudiante organice su aprendizaje de manera autónoma. Al acceder y seleccionar opciones informativas de otras instituciones o escenarios educativos, los cuales pueden tener el mismo valor para la formación y desarrollo por competencias.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir con las actividades de aprendizaje definidas en la hora presencial y de estudio independiente.
- Acreditar las asignaturas de Administración de los servicios de enfermería I y Docencia en los servicios de enfermería para asistir a la Práctica Profesional I y Enfermería basada en la evidencia y Administración de los servicios de enfermería I y para asistir a la Práctica Profesional II.
- El límite de tiempo para cursar la Especialización es de tres semestres.
- Portar el uniforme correspondiente en sesiones presenciales y de práctica profesional en Instituciones de Salud.
- La acreditación es la validación que garantiza que el estudiante ha alcanzado las competencias de la asignatura en un nivel de dominio. La representación cuantitativa se establece con un puntaje del 0 al 100 y éste se categoriza en Sobresaliente (SS: 94-100), satisfactorio (SA: 87-93), suficiente (s:80-86) y No acreditado (NA:0-79).
- El porcentaje de asistencia es del 100%
- Movilidad estudiantil: interna y externa

PROCESO DE REGISTRO

La admisión a los Programas de Estudios de Posgrado de la UADY para el año escolar 2018-2019 se llevará a cabo:

- Del 12 de marzo al 4 de mayo de 2018; para ingresar en AGOSTO de 2018
- Acudir a una reunión informativa que se realizará el día 11 de abril del año en curso a las 17:00 hrs, en el salón 8 de la Facultad de Enfermería.
- Para registrarse al proceso de selección de los Programas de Estudio de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la UADY se deberá seguir el siguiente procedimiento que consiste de siete etapas:

PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPA	ACCIONES A REALIZAR	PRIMER PERÍODO
1	Registro en línea y pago de derechos	12 de marzo al 4 de mayo
2	Impresión del comprobante de ingreso	21 al 25 de mayo
3	Presentación del EXANI III	26 de mayo
4	Presentar el Examen específico	2 de junio (a las 9:00hrs Aulas 9 y 10 de la Facultad de Enfermería)
5	Acudir a las Entrevistas	Durante el periodo del 4 al 12 de junio de 16:00 a 21:00 hrs en la Facultad de Enfermería
6	Resultados del proceso de selección	A partir del 5 de julio
7	Inscripción al programa de estudios	Del 8 al 14 de agosto

Si el aspirante ya cuenta con EXANI III vigente (aplicado durante 2017-2018) **únicamente paga el Registro: \$900.00**

En caso contrario pagará: **Registro y EXANI III: \$1,600.00**

Toda la información del proceso de selección se podrá consultar www.seleccion.uady.mx/posgrado